



Cd. Reynosa, Tamps. a 11 de Junio del 2020.

DOMINGUEZ PARTIDA Y CIA S.C. Presente.

Por medio del presente y en referencia a la documentación recibida en este Órgano de Control, misma que fue solicitada en la Convocatoria emitida por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas; y establecida en la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas para pertenecer en el PADRON DE PROVEEDORES de bienes y/o servicios, y que al ser revisada cumple con los requisitos establecidos, se le notifica que ha quedado inscrito en dicho Padrón, otorgándole el siguiente Número de Proveedor:

PP-COMAPA-REY-799/20

Dicha inscripción tendrá vigencia de 1 (un) año a partir de la expedición de este documento.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENT

LIC. RICARDO CHAPA VILLARREAL OMISARIO

CONTRIÓN DUR SEDIPAL DE ACUM POZAGLE Y

alcantarillado del nunicero de revicoja, PARMALIPUS.

GROANO INTERNO DE CONTROL

Revisó la documentación: L.C.P. Mirtha Edith Saldivar Cruz c.c.p- Archivo CHV*m

> Rio Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200 | www.comapareynosa.gob.mx